

4976.

Quito, 01 de marzo de 2016

Señor

JAIME ADRIANO POZO GUEVARA

Presente.-

De mi consideración:

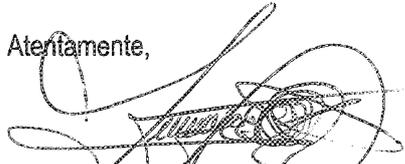
Cumplo comunicarle que en sesión de Junta Universal de Socios de la Compañía ECUAPAPEL CÍA. LTDA., realizada el 29 de febrero de 2016, ha sido designado GERENTE y como tal, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, por el periodo de dos años, de conformidad con el artículo decimonoveno del estatuto.

El desempeño del cargo podrá ejercerlo a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el respectivo REGISTRO MERCANTIL.

La Compañía ECUAPAPEL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, Notario Decimosexto del cantón Quito, el 16 de diciembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 27 de abril de 1995 (Notaría No. 16).

El presente documento servirá a usted, como credencial suficiente para representar legalmente a la Compañía en todos los actos y contratos de acuerdo con la ley y el estatuto.

Atentamente,



Jorge Estuardo Álvarez Sangoquiza
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

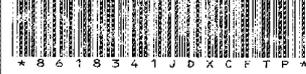
En esta fecha, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE** de la Compañía ECUAPAPEL CIA. LTDA., que me ha designado la Junta Universal de Socios, realizada el 29 de febrero de 2016.

Quito, 01 de marzo de 2016.



JAIME ADRIANO POZO GUEVARA
C.C. No. 1707105084
ACEPTANTE

TRÁMITE NÚMERO: 21353



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14676
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4976
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

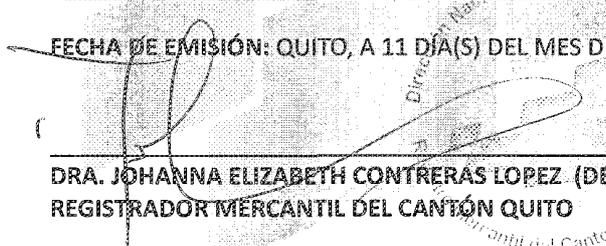
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAPAPEL CÍA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POZO GUEVARA JAIME ADRIANO
IDENTIFICACIÓN	1707105084
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1220 DEL 27/04/1995 NOT. 16 DEL 16/12/1994.- P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL